



RESEÑA DE LA COMISIÓN DELEGADA 3 DE 2025 13 de septiembre de 2025 Videoconferencia

Puntos de aprobación:

- 1.- Acta de la reunión anterior, de 5 de julio de 2025.
- 2.- Se informa favorablemente para la asamblea el informe provisional de actividades 2024-2025 (antigua memoria deportiva), por unanimidad.
- 3.- Se informa favorablemente para la asamblea el proyecto de presupuesto y normas económicas 2026, por mayoría.

Puntos informativos:

1.- Informe del Presidente:

El Presidente realizó su tradicional informe de actividad, del que se destaca:

- I. Se sigue trabajando en la posible candidatura de España para el Campeonato del Mundo de 2031, dándose cuenta de los trabajos realizados estos meses, y fijándose como fecha límite para la toma de una decisión definitiva finales del mes de septiembre.
- II. Buenos resultados en el Campeonato del Mundo de Singapur, en el que además se celebró el Congreso de World Aquatics, manteniéndose la representación de España en comités técnicos (salvo en natación) y en el Bureau.
- III. Dio cuenta de las diferentes gestiones con administraciones públicas y resultados organizativos en competiciones estatales.

2.- Informes diversos:

Los informes de actividad de cada área deportiva se habían remitido previamente a todos los miembros de la CD. Los vicepresidentes de las áreas deportivas expusieron resumidamente la actividad de cada una destacando los resultados y actividades a nivel internacional principalmente.

El Presidente a continuación realizó un breve informe de las áreas de operaciones y FIYAD, con intervención de los responsables, presentes también en la reunión.

3.- Área económica y gerencial:





Real Federación Española de Natación

- No se ha recibido aún de los auditores externos el informe de auditoría del año pasado, debido a que los cambios normativos en los procesos de auditoría para las entidades de interés público supone mayor carga de trabajo y por tanto la empresa va con más retraso que en otras anualidades.
- Se expone el seguimiento del presupuesto del año 2025, que al día de la fecha parece que va cumpliendo objetivo en relación con el plan de viabilidad, si bien con las oportunas cautelas para el trimestre que queda.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2025